Barrancabermeja, 22 de enero de 2026.

GLO-ICCU1842025-001-2026

Señores:

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIÓN DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atn. Ing. Sandra R. Castillo González
Subdirectora Técnica – Subdirección de infraestructura Vial – ICCU
contactenosiccu@cundinamarca.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 184 DE 2025 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA CLARAVAL A CHUSCALES EN EL MUNICIPIO DE JUNÍN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Solicitud técnica de suspensión temporal (10 días)

En mi calidad de representante legal del contrato de la referencia, acudo a su despacho para exponer la situación actual que atraviesa la ejecución del proyecto en relación con la disponibilidad de la mano de obra no calificada, y solicitar una medida administrativa para subsanarla.

A pesar de los esfuerzos realizados por esta parte para normalizar el reintegro del personal operativo, no ha sido posible lograr la reincorporación inmediata del personal ni completar los cupos necesarios con nuevos trabajadores de la zona en el corto plazo.

Por lo expuesto, y con el fin de no afectar la ruta crítica del proyecto ni incurrir en tiempos muertos con la maquinaria, solicito comedidamente la suspensión del plazo de ejecución del contrato por un término de diez (10) días calendario.

Este periodo será utilizado exclusivamente para:

1. Realizar nuevas convocatorias en la zona.
2. Surtir los procesos de selección, exámenes médicos de ingreso y afiliaciones a seguridad social del nuevo personal.
3. Garantizar la correcta inducción e incorporación de los trabajadores a los frentes de obra.

3102802577 | 3045460268
Calle 35D # 48-15 APTO. 101
administracion@globaleyd.com
Barrancabermeja Sant.

Agradezco su comprensión y pronta gestión para la suscripción del acta de suspensión correspondiente, lo cual nos permitirá retomar el ritmo normal de ejecución con la cuadrilla completa y operativa.

Cordialmente,

LILIANA BAUTISTA ÁLVAREZ
Representante Legal
GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN SA
JC

3102802577 | 3045460268
Calle 35D # 48-15 APTO. 101
administracion@globaleyd.com
Barrancabermeja Sant.